

INFORME SECRETARIAL

A despacho del señor Juez, informándole que se encuentra practicada la diligencia de secuestro ordenada y llevada a cabo por el inspector de Policía local de Palmira. Sírvasse proveer.

Palmira V, 16 de septiembre de 2022

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA - VALLE
Dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No.1139
PROCESO EJECUTIVO CON GARANTÍA REAL
RADICACIÓN: 2021-00315-00

Visto el anterior informe secretarial y verificada la devolución del despacho comisorio No. 032 de dos (02) de junio de 2022, sobre el bien inmueble 378-190358 debidamente diligenciado, este se pone en conocimiento a la parte actora y se agrega al expediente.

El Juez,

NOTIFIQUESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
SECRETARIO

En Estado No. 112 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: 28 de septiembre de 2022

HARLINSON ZUBIETA SEGURA
Secretario

Firmado Por:
Alvaro Jose Cardona Orozco
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 87f770f51c61510437a58c3af2da396e281b8e50e020439e0defb1af09e93aa7

Documento generado en 27/09/2022 10:55:46 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>